

Gestionar CFDI

En el área de trabajo se muestran listados y/o cuadros informativos relativos a la pestaña que se encuentra activa; así como información importante relacionada con el sistema.

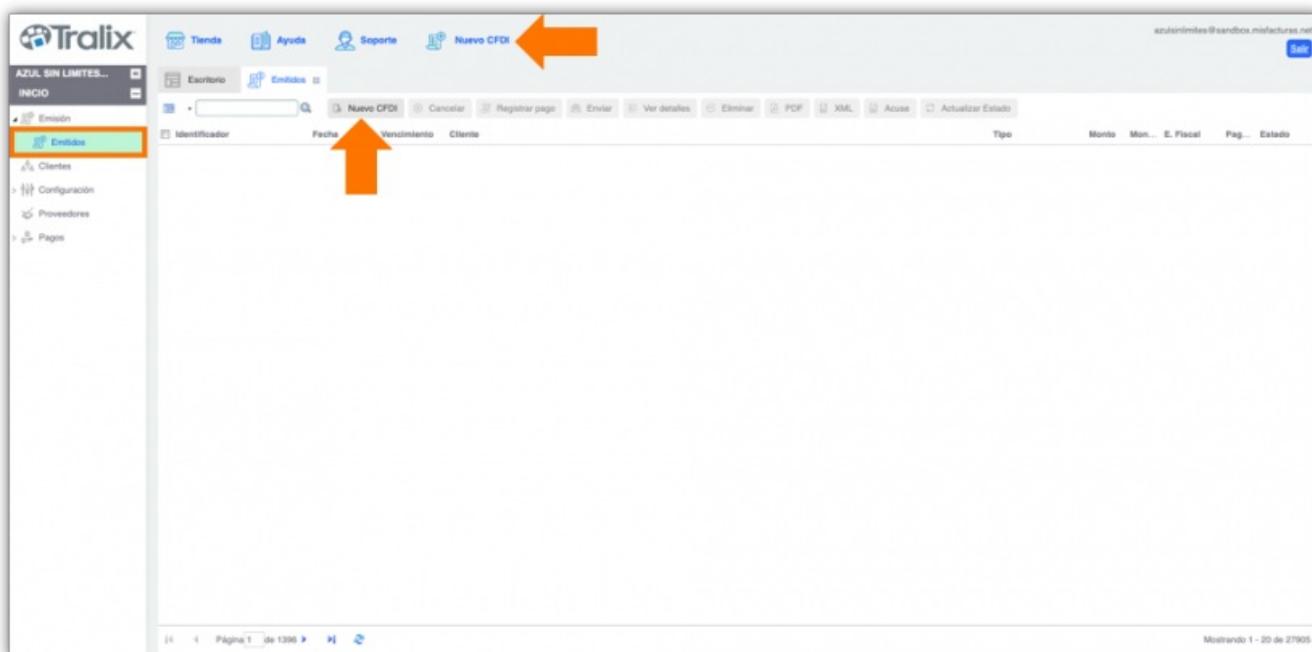
La pestaña activa por defecto es la pestaña **Escritorio**, la cual permanecerá siempre abierta; en ella se observa los avisos o anuncios importantes sobre la operación de Misfacturas.net.



Generar un nuevo CFDI

Los comprobantes fiscales deben emitirse por los actos o actividades que se realicen, por los ingresos que perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen los contribuyentes ya sean personas físicas o morales.

1. Dentro del panel lateral **Inicio**, selecciona la opción **Emisión**, después haz clic en el botón **Nuevo CFDI**, o si lo prefieres, haz clic en la opción **Nuevo CFDI**, de las herramientas del extremo superior derecho de la ventana.



2. El sistema desplegará la pantalla de **Generación de CFDI** con los campos habilitados para su edición.

Datos de la empresa

En este apartado se expresa la información del contribuyente emisor del Comprobante Fiscal Digital.

1. Haz clic en la flecha de cuadro de lista desplegable **Exportación**, posteriormente coloca el **Número de operación SAT** aplicable, enseguida de la lista desplegable **Expedido**, de la sección que contiene los datos de la empresa, selecciona la sucursal desde la cual se emite el CFDI.

i La flecha de cuadro de lista desplegable Expedido, únicamente se mostrará en la sección que contiene los datos de la empresa, si ya has dado de alta las sucursales. Para dar de alta las sucursales de tu empresa, consulta el tema **Sucursales**.

Receptor

En este apartado se debe expresar la información del contribuyente receptor del Comprobante Fiscal Digital.

1. Llena los campos siguientes de acuerdo a la información que se presenta a continuación.

- Registra en el campo **Cliente**, el cliente al cual deseas emitir el nuevo CFDI.
- Si aún no cuentas con el registro del cliente, haz clic en el botón **Nuevo**, para realizar su registro, o consulta el tema **Alta Clientes**.
- Anota en **Comentarios** una breve descripción relacionado a tu CFDI.
- Selecciona el **Tipo de CFDI**, selecciona la clave del efecto del comprobante fiscal para el contribuyente emisor.
- Selecciona el número de **Serie** que utiliza para control interno de su información.

Recuerda que en caso de que algún Cliente previamente registrado no se encuentre actualizado de acuerdo a las nuevas disposiciones del **SAT CFDI versión 4.0**, deberás actualizar sus datos tal como aparece en su **Constancia de Situación Fiscal**.

Datos para sustitución de un CFDI

En este apartado se debe expresar la clave de la relación que existe entre éste que se está generando y el o los CFDI previos.

Un formulario con el título "Datos para sustitución de un CFDI" y un campo de entrada vacío.

Da clic sobre el ícono que se encuentra en la parte de abajo del título **Datos para sustitución de un CFDI**, se desprenden los siguientes datos:

Una ventana con el título "Datos para sustitución de un CFDI". En la parte superior izquierda hay un botón "Agregar". Debajo hay una tabla con dos columnas: "Tipo Relación" y "Acciones". El cuerpo de la tabla está vacío.

Presiona el botón **Agregar**, se habilitará la siguiente ventana para su registro.

Una ventana con el título "Agregar CFDI Relacionados". Tiene un campo de selección para "Tipo Relación" con el valor "Ninguno" y un botón "Limpiar" a su derecha. Abajo hay un campo de texto para "uuid:". En la parte inferior hay dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

1. **Tipo de Relación:** Selecciona la clave de la relación que existe entre éste comprobante que se está generando.
2. **UUID:** Se debe registrar el folio fiscal (UUID) de un comprobante fiscal relacionado con el presente comprobante.

Ejemplo: UUID= 5FB2822E-396D-4725-8521-CDC4BDD20CCF

Para registrar más de un UUID, ingresa el UUID seguido de un Enter ingresa el siguiente. Si deseas borrar todos los UUIDs incluidos, solo deberás presionar el botón Limpiar, o en todo caso, solo seleccionar el UUID a borrar.

Información comercial

En este apartado se debe expresar los datos que debe contener el citado **Comprobante Fiscal Digital**.

Información comercial

- Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición
- Forma de pago: Por definir
- Moneda: MXN
- Uso CFDI: Selecciona un USO DE CFDI
- Condiciones de Pago: []

1. Selecciona el **Método de pago** del CFDI.
2. Selecciona la **Forma de Pago** de la adquisición de los bienes o de la prestación de los servicios que contendrá el comprobante.
3. **Moneda:** Se debe seleccionar la clave de la moneda utilizada para expresar los montos.
4. Selecciona el **Uso CFDI** que corresponda.
5. **Condiciones de pago:** Registrar las condiciones comerciales aplicables para el pago del comprobante fiscal, cuando existan éstas y cuando el tipo de comprobante sea "I" (Ingreso) o "E" (Egreso).

Información para Factura Global

En este apartado se debe expresar la emisión de un CFDI global para los contribuyentes que realizan operaciones con el público en general y debe realizarse de forma global, semanal o mensual. (Son todas aquellas ventas registradas por las que ningún cliente solicitó un comprobante CFDI).

▼ Información para Factura Global



Da clic sobre el ícono que se encuentra en la parte de abajo del título Información para Factura Global, se desprenden los siguientes datos:

▲ Información para Factura Global

Sección únicamente para aquellos contribuyentes que requieran realizar Factura Global.

Periodicidad: Selecciona un período

Meses: Selecciona el mes

Año: []

1. Selecciona la **Periodicidad** para registrar el período al que corresponde la información del comprobante global.
2. Selecciona el **Mes** al que corresponde la información de las operaciones celebradas con el público en general.
3. **Año:** Se debe registrar el año al que corresponde la información del comprobante global.

Para mayor información:

1 Versión 3.3. <http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/documentos/GuiaAnexo20Global.pdf>

Versión 4.0. http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/documentos/Guia_llenado_CFDI_global.pdf

Conceptos

En este apartado se debe expresar los conceptos descritos en el comprobante de forma detallada de un bien o servicio.

Conceptos

⊕ Agregar concepto

Clave	Descripción	Cantidad	Descuento	Unidad	Valor unitario	Objeto Impuesto	Importe	Acciones
							Subtotal:	\$0.00
							Total:	\$0.00

1. Para agregar un concepto, presiona el botón **Agregar concepto**. El sistema te mostrará la siguiente pantalla.

c_ObjetoImp	Descripción
01	No objeto de impuesto.
02	Sí objeto de impuesto.
03	Sí objeto del impuesto y no obligado al desglose.

Ejemplos:

Clave 01 - No objeto de impuesto:

Un ejemplo para la utilización de esta clave es la adición del artículo 4-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 4o.-A. Para los efectos de esta Ley, se entiende por actos o actividades no objeto del impuesto, aquéllos que el contribuyente no realiza en territorio nacional conforme a lo establecido en los artículos 10, 16 y 21 de este ordenamiento, así como aquéllos diferentes a los establecidos en el artículo 1o. de esta Ley realizados en territorio nacional, cuando en los casos mencionados el contribuyente obtenga ingresos o contraprestaciones, para cuya obtención realiza gastos e inversiones en los que le fue trasladado el impuesto al valor agregado o el que hubiera pagado con motivo de la importación.

Cuando en esta Ley se aluda al valor de los actos o actividades a que se refiere este artículo, dicho valor corresponderá al monto de los ingresos o contraprestaciones que obtenga el contribuyente por su realización en el mes de que se trate.

Enajenación de bienes	Prestación de servicios	Uso o goce temporal de bienes
<ul style="list-style-type: none"> • Si esta no se efectúa en territorio nacional se considera no objeto del impuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si esta no se efectúa en territorio nacional se considera no objeto del impuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si esta no se efectúa en territorio nacional se considera no objeto del impuesto.

Clave 02 - Si objeto del impuesto

- 1 Respecto a la utilización de esta clave tenemos un problema cuando el contribuyente que emite el CFDI es causante del IVA. Si el emisor es únicamente causante del IVA entonces de acuerdo con el artículo 1 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado utiliza esta clave sin problemas. Artículo 1o.- Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

- I.- Enajenen bienes.
- II.- Presten servicios independientes.
- III.- Otorguen el uso o goce temporal de bienes.
- IV.- Importen bienes o servicios.

El impuesto se calculará aplicando a los valores que señala esta Ley, la tasa del 16%. El impuesto al valor agregado en ningún caso se considerará que forma parte de dichos valores. El contribuyente trasladará dicho impuesto, en forma expresa y por separado, a las personas que adquieran los bienes, los usen o gocen temporalmente, o reciban los servicios. Se entenderá por traslado del impuesto el cobro o cargo que el contribuyente debe hacer a dichas personas de un monto equivalente al impuesto establecido en esta Ley, inclusive cuando se retenga en los términos de los artículos 1o.-A, 3o., tercer párrafo o 18-J, fracción II, inciso a) de la misma. El contribuyente pagará en las oficinas autorizadas la diferencia entre el impuesto a su cargo y el que le hubieran trasladado o el que él hubiese pagado en la importación de bienes o servicios, siempre que sean acreditables en los términos de esta Ley. En su caso, el contribuyente disminuirá del impuesto a su cargo, el impuesto que se le hubiere retenido.

Clave 03 - Si objeto del impuesto y no obligado al desglose.

Un ejemplo para la utilización de esta clave es en el caso de contribuyentes del IEPS de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción II primer párrafo de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

Artículo 19.- Los contribuyentes a que se refiere esta Ley tienen, además de las obligaciones señaladas en otros artículos de la misma y en las demás disposiciones fiscales, las siguientes:

II..... Expedir comprobantes fiscales, sin el traslado en forma expresa y por separado del impuesto establecido en esta Ley, salvo tratándose de la enajenación de los bienes a que se refieren los incisos A), D), F), G), I) y J) de la fracción I del artículo 2o. de esta Ley, siempre que el adquirente sea a su vez contribuyente de este impuesto por dichos bienes y así lo solicite.

El problema es cuando el contribuyente es contribuyente de IVA y de IEPS.

- ***Impuestos:** Seleccione el impuesto que aplicará a cada uno de tus productos o servicios.
- **Impuestos locales:** En este apartado se seleccionarán los impuestos aplicables a cada concepto. Debe existir al menos una de las dos secciones siguientes: Traslados o Retenciones.
 - Dentro de la columna **Disponibles** selecciona el impuesto correspondiente y presiona el botón , se pasará a la columna **Seleccionados** el impuesto elegido.
 - Si requieres agregar todo el listado de **Impuestos** a la columna **Seleccionados**, presiona el botón .

- En caso de que el impuesto que requiere no se encuentre disponible en la lista, da clic en el enlace **Si el impuesto local que requiere no está disponible agréguelo "aquí"**. Se desplegará la siguiente pantalla.

El formulario 'Impuesto' contiene los siguientes elementos:

- Campo 'Impuesto:' con un ícono de asterisco rojo.
- Campo 'Tasa:' con un ícono de asterisco rojo.
- Campo 'Tipo:' con un ícono de asterisco rojo y un menú desplegable que muestra 'Selecciona un tipo ...'.
- Campo 'Descripción:'.
- Botones 'Aceptar' y 'Cancelar' en la parte inferior.

- **Impuestos:** Se debe registrar la clave del tipo de impuesto retenido aplicable a cada concepto.
- **Tasa:** Anota la tasa que aplica para este nuevo impuesto.
- **Tipo:** Se debe seleccionar la clave con la que se identifica el tipo de comprobante fiscal para el contribuyente emisor.
- **Descripción:** Se debe registrar la descripción del bien o servicio propio de la empresa por cada concepto.
- Al finalizar el registro, presiona el botón **Aceptar**. El sistema te mostrará el siguiente mensaje de confirmación.

El mensaje de confirmación dice: 'El impuesto local que estás agregando estará disponible para todos los usuarios de Tralix Mis Facturas.net. ¿Estás seguro de agregar el impuesto local?'.

Hay dos botones de respuesta: 'Sí' y 'No'.

- Haz clic en el botón **Sí**. El sistema regresará a la ventana **Concepto**, con el nuevo impuesto agregado en la sección de **Seleccionados**.

3. Una vez registrada toda la información requerida, da clic en el botón **Aceptar**. El sistema regresará a la pestaña de **Conceptos** mostrando el nuevo concepto.

Clave	Descripción	Cantidad	Descuento	Unidad	Valor unitario	Objeto impuesto	Importe	Acciones
	Servicios de transporte nacional por barcazas	1.00	\$8.00		\$8,000.00	02	\$8,000.00	
Subtotal:							\$8,000.00	
IVA RETENIDO al 0.34							-\$336.00	
IVA TRASLADADO al 0.16							\$1,296.00	
Total:							\$8,960.00	

Aduana

En este apartado se debe expresar la información aduanera correspondiente a cada concepto cuando se trata de ventas de primera mano de mercancías importadas.

1. Presionar el ícono de la columna **Acciones**.

Clave	Descripción	Cantidad	Descuento	Unidad	Valor unitario	Objeto Impuesto	Importe	Acciones
	Servicios de transporte nacional por barcos	1.00	\$8.00		\$8,000.00	02	\$8,000.00	
Subtotal:							\$8,000.00	
IVA RETENIDO al 0.34							\$272.00	
IVA TRASLADADO al 0.16							\$1,280.00	
Total:							\$9,552.00	

2. El sistema te desplegará la siguiente ventana.

Selección de concepto

Aduana
Partes
Impuestos
A Cuenta Terceros

+ Agregar
- Eliminar

Número de Pedimento

Aceptar
Cancelar

3. Da clic en el botón **Agregar**.

Selección de concepto

Aduana
Partes
Impuestos
A Cuenta Terceros

+ Agregar
- Eliminar

Número de Pedimento

Error
Número de Pedimento
: Este campo es requerido

Cancelar
Guardar

Aceptar
Cancelar

4. Se habilitará **Número de Pedimento**: Se debe registrar el número de pedimento correspondiente a la importación del bien. Al finalizar da clic en el botón **Guardar**, para dar por guardado el registro.

Ejemplo:

NumeroPedimento = 10 47 3807 8003832

Nota: El Número de pedimento se integra de izquierda a derecha de la siguiente manera: Últimos 2 dígitos del año de validación seguidos por dos espacios, 2 dígitos de la aduana de despacho seguidos por dos espacios, 4 dígitos del número de la patente seguidos por dos espacios, 1 dígito que corresponde al último dígito del año en curso, salvo que se trate de un pedimento consolidado, iniciado en el año inmediato anterior o del pedimento original de una rectificación, seguido de 6 dígitos de la numeración progresiva por aduana.

Partes

En este apartado se puede expresar las partes o componentes que integran la totalidad del concepto expresado en el comprobante fiscal digital por internet.

1. Presiona el botón **Agregar**. Se habilitaran los campos para captura. Al finalizar da clic en el botón **Guardar**, para dar por guardado el registro.

Selección de concepto

Aduana **Partes** Impuestos A Cuenta Terceros

+ Agregar - Eliminar

Clave	Noidentifi...	Cantidad	Unidad	Descripción	ValorUnit...	Importe	Accio...
<input type="text" value="Escribe la clave producto/servicio"/>	<input type="text"/>						

Cancelar Guardar

Aceptar Cancelar

Ejemplo: Venta de 2 KIT de herramientas.

En este caso para el concepto registrado, cada KIT se integra por los siguientes artículos: 5 Martillos, 4 destornilladores, 2 pinzas, de los cuales cada artículo se detalla en una sección diferente llamada Parte.

Concepto							
ClaveProdServ	Noidentificación	Cantidad	ClaveUnidad	Unidad	Descripción	ValorUnitario	Importe
27113201	hfj58w1	2	KT	Kit	Conjuntos generales de herramientas	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00

Partes								
	ClaveProdServ	Noidentificación	Cantidad	ClaveUnidad	Unidad	Descripción	ValorUnitario	Importe
Parte 1	41116401	4	10	H87	piezas	Martillos de impacto	\$ 100.00	\$ 1,000.00
Parte 2	27111701	56jy	8	H87	piezas	Destornillador	\$ 250.00	\$ 2,000.00
Parte 3	27112105	56th8	4	H87	piezas	Pinzas	\$ 250.00	\$ 1,000.00

Impuestos

En este apartado se debe expresar el resumen de los impuestos aplicables al concepto.

1. Presiona el botón **Agregar**. Se habilitarán los campos para captura. Al finalizar da clic en el botón **Guardar**, para dar por guardado el registro.

Nota: En caso de que el TipoDeComprobante sea "T" (Traslado), "Nómina", o "P" (Pago), este elemento no debe existir.

A Cuenta Terceros

Son erogaciones realizadas por un tercero (Persona Física o Moral), que tiene un vínculo o relación con el contribuyente a favor de quien realizará dichas erogaciones, utilizando el dinero previamente entregado al tercero o en su defecto el propio.

En este apartado se debe expresar información del contribuyente tercero, a cuenta del que se realiza la operación.

1. Presiona el ícono . Se mostrarán los campos para su captura.

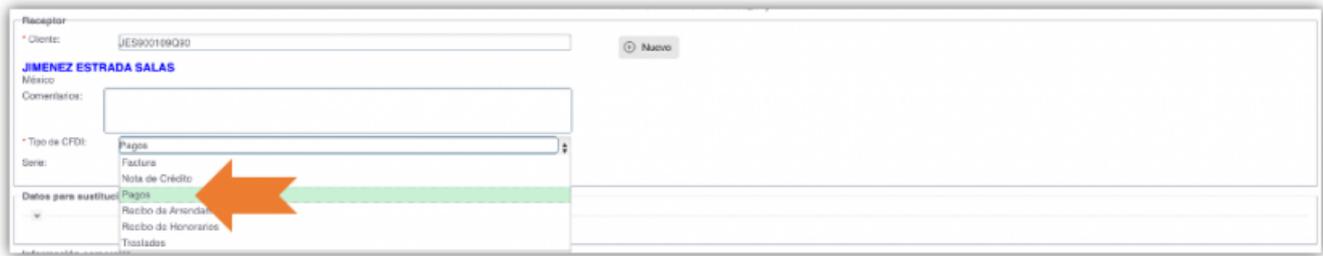
2. Al finalizar la captura de los datos correspondientes, debe presionar el botón de **Aceptar**, para confirmar su registro.

Incorporar Complemento de pago (REP) al CFDI

La Resolución Miscelánea Fiscal vigente (RMF), establece que cuando la contraprestación (*servicio o pago*) no se pague en una sola exhibición - parcialidades - o bien cuando al momento de expedir el CFDI no reciba el pago de la contraprestación - pago diferido - los contribuyentes deberán utilizar el mecanismo contenido en la 2.7.1.35. para reflejar el pago con el que se liquide el importe de la operación.

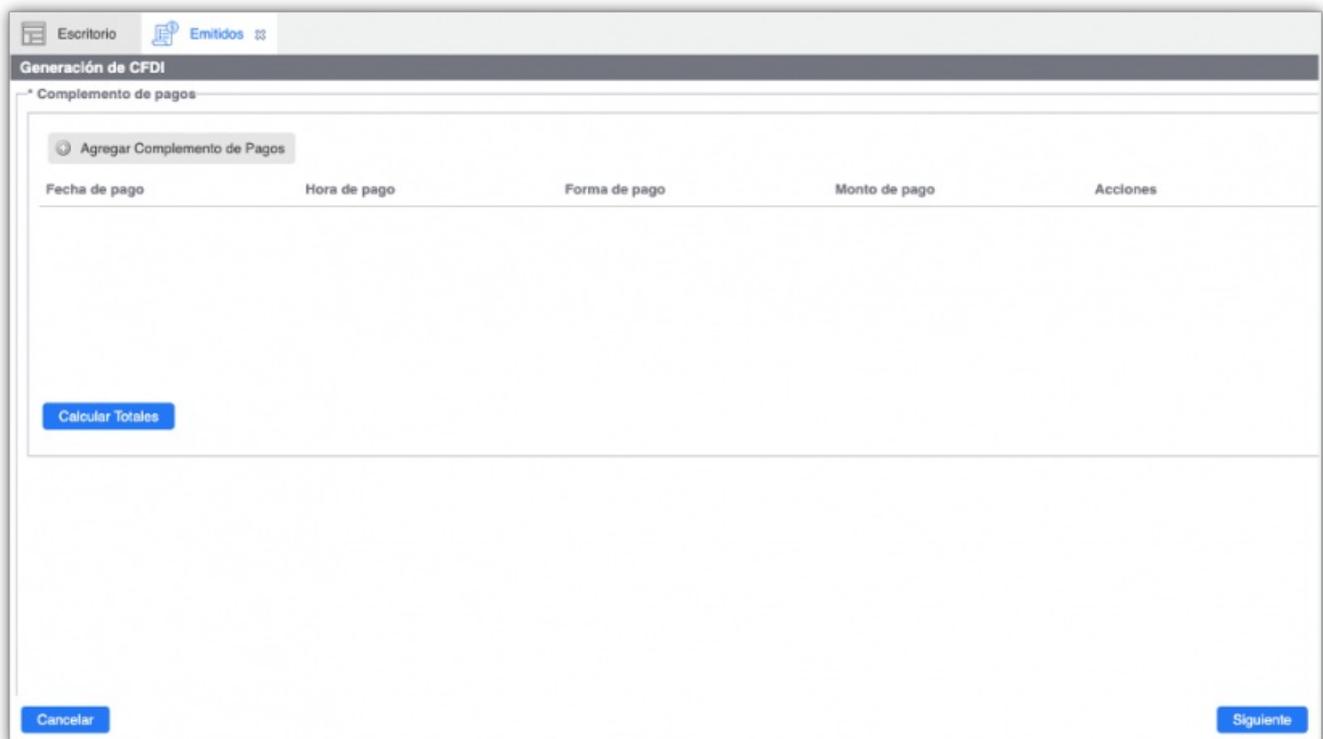
Cuando se emita un comprobante fiscal en el que la contraprestación (*servicio o pago*) se pague en parcialidades, o de forma diferida se deberá incorporar el "Complemento para recepción de Pagos".

1. Para llevar a cabo el registro de un complemento para recepción de pagos, se debe registrar la clave **PAGO** con la que se identifica el **Tipo** de comprobante fiscal para el contribuyente emisor, dentro del apartado **Datos del CFDI**.



The screenshot shows a web form for generating a CFDI. The 'Datos del CFDI' section is active, and the 'Tipo de CFDI' dropdown menu is open. The 'Pagos' option is highlighted in green, and an orange arrow points to it. Other options in the menu include 'Factura', 'Nota de Crédito', 'Recibo de Honorarios', and 'Traslados'. The form also shows the recipient's name 'JIMENEZ ESTRADA SALAS' and a 'Nuevo' button.

2. Una vez seleccionado el tipo de comprobante, el sistema habilitará el apartado **Complemento de pagos**.



The screenshot shows the 'Complemento de pagos' form. At the top, there is a button 'Agregar Complemento de Pagos'. Below it is a table with the following columns: 'Fecha de pago', 'Hora de pago', 'Forma de pago', 'Monto de pago', and 'Acciones'. The table is currently empty. At the bottom left, there is a 'Cancelar' button, and at the bottom right, there is a 'Siguiente' button. A 'Calcular Totales' button is also visible on the left side of the table area.

3. De clic en **Agregar Complemento de Pagos**. En pantalla se mostrarán los datos que se deben registrar en el complemento para recepción de pagos, mismos que se deben incorporar al comprobante fiscal.

Nuevo pago

* Fecha de pago: 01/08/23

* Hora de pago: 12:00:00

* Forma de pago: Seleccionar una forma de pago

* Moneda de pago: Seleccionar una moneda

Tipo de cambio:

* Monto de pago:

Número de operación:

RFC Emisor cuenta ordenante (Banco):

Nombre banco ordenante extranjero:

Cuenta ordenante:

RFC Emisor cuenta beneficiario:

Cuenta beneficiario:

Tipo de cadena pago: Ninguno

Documentos Relacionados

➕ Agregar Documentos Relacionados ➕ Cargar por archivo

Id del documento	Serie	Folio	Importe saldo anterior	Importe pagado	Importe saldo insoluto	Acciones

Calcular Importes

Impuestos P

Impuestos Traslados

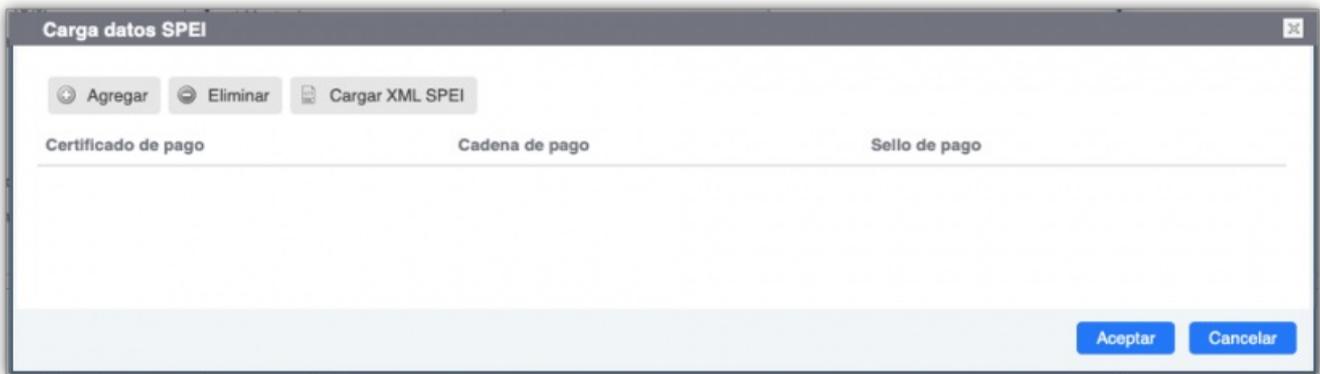
Aceptar Cancelar

4. Procede a capturar la información correspondiente de acuerdo a los siguientes conceptos:

- **Fecha de pago:** Selecciona la fecha en el que el beneficiario recibe el pago.
- **Hora de pago:** Anota la hora en el que el beneficiario recibe el pago. En caso de no contar con la hora se debe registrar 12:00:00.
- **Forma de pago:** Seleccionar la clave correspondiente a la forma en que se realiza el pago.
- **Moneda de pago:** Selecciona la moneda utilizada para realizar el pago.
- **Tipo de cambio:** Registra el tipo de cambio de la moneda a la fecha en que se realizó el pago.

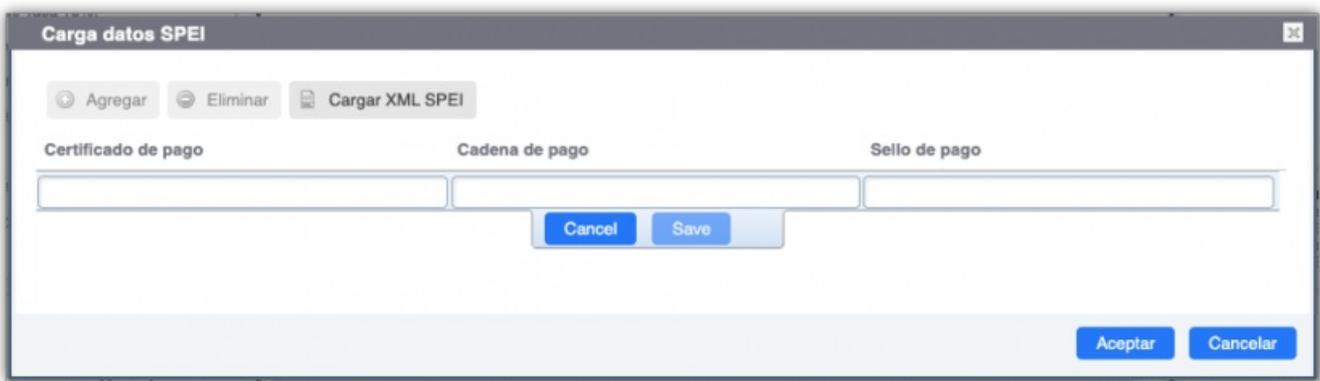
- 1 - Si la clave es diferente de MXN (Peso Mexicano) debe existir información en el campo Tipo de Cambio.
- Si la clave es MXN (Peso Mexicano), se mostrará el valor " 1 " en el campo Tipo de Cambio.

- **Monto de pago:** Se debe registrar el importe del pago, este debe ser mayor a cero.
- **Número de operación:** Registrar el número de cheque, número de autorización, número de referencia, clave de rastreo en caso de ser SPEI, línea de captura o algún número de referencia o identificación análogo (similitud) que permita identificar la operación correspondiente al pago efectuado.
- **RFC Emisor cuenta ordenante (Banco):** Anota la clave RFC de la entidad emisora de la cuenta origen.
- **Nombre banco ordenante extranjero:** Anota el nombre del banco ordenante, es requerido en caso de ser extranjero.
- **Cuenta ordenante:** Registra el número de la cuenta con la que se realizó el pago. Es decir de donde salió el pago.
- **RFC Emisor cuenta beneficiario:** Anota la clave RFC de la entidad operadora de la cuenta destino, es decir, la operadora, el banco, la institución financiera, emisor de monedero electrónico, etc.
- **Cuenta beneficiario:** Registrar el número de cuenta en donde se recibió el pago.
- **Tipo de cadena pago:** Selecciona el tipo de cadena de pago que genera la entidad receptora del pago. Son datos que se incorporan cuando la forma de pago seleccionada corresponde a Transferencia electrónica de fondos con SPEI.
 - Cuando tu Forma de pago sea vía Transferencia electrónica, se mostrará en la lista de **Tipo cadena pago:** el dato SPEI.
 - Para configurar Pagos con SPEI, solo tienes que dar clic en el botón **Agregar**.



5. Existen dos maneras de poder realizar el registro:

- Mediante el botón **Agregar**, al presionarlo se habilitarán los campos para su edición:
 - **Certificado Pago:** Es el certificado que corresponde al pago.
 - **Cadena Pago:** Es la cadena original del comprobante de pago generado por la entidad emisora de la cuenta beneficiaria.
 - **Sello pago:** Es el sello digital que se asocia al pago. La entidad que emite el comprobante de pago.



- O por **Carga XML SPEI**: Esta función te permitirá importar tu XML SPEI ya generado. Una vez realizada la carga, el sistema te mostrará los campos llenados con la información correspondiente.



Documentos Relacionados del Complemento Pagos

En este apartado se debe expresar el listado de los documentos relacionados con los pagos de la operación inicial. Por cada documento que se relacione se debe generar un documento relacionado.

1. Para agregar un documento relacionado, da clic en el botón **Agregar Documentos Relacionados** del apartado de Documentos relacionados o bien, por medio de carga masiva en archivo **.zip**:

Nuevo pago

* Fecha de pago: 01/08/23

* Hora de pago: 12:00:00

* Forma de pago: Seleccionar una forma de pago

* Moneda de pago: Seleccionar una moneda

Tipo de cambio:

* Monto de pago:

Número de operación:

RFC Emisor cuenta ordenante (Banco):

Nombre banco ordenante extranjero:

Cuenta ordenante:

RFC Emisor cuenta beneficiario:

Cuenta beneficiario:

Tipo de cadena pago: Ninguno

Documentos Relacionados

➕ Agregar Documentos Relacionados ➕ Cargar por archivo

Id del documento	Serie	Folio	Importe saldo anterior	Importe pagado	Importe saldo insoluto	Acciones

Calcular Importes

Impuestos P

Impuestos Traslados

Aceptar Cancelar

2. Captura la información de acuerdo a los siguientes conceptos:

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID): ➕ Buscar UUID

Serie:

Folio:

* Moneda DR: Seleccionar una moneda

Equivalencia DR:

Número de parcialidad:

Importe saldo anterior:

Importe pagado:

Importe saldo insoluto:

* Objeto Impuesto: Selecciona un Objeto de impuesto

Impuestos Traslados

➕ Agregar Traslado DR

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones

Impuestos Retenidos

➕ Agregar Retención DR

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones

Aceptar Cancelar

- **Id del documento (UUID):** Registra el identificador del documento relacionado con el pago. O bien, buscar mediante la siguiente opción:

Buscar UUID

- Da clic en el botón **Buscar UUID**. El sistema mostrará la siguiente ventana.

Buscar CFDI relacionado

* UUID del CFDI:

Aceptar Cancelar

- Anota el **UUID del CFDI** o bien, a partir de los primeros 4 caracteres el sistema permitirá buscar el UUID que coincida con la búsqueda.

Buscar CFDI relacionado

* UUID del CFDI:

78F32812-CD4E-4CA6-B21C-FD5DD58D3383

Mostrando 1 - 1 de 1

Aceptar Cancelar

- Al seleccionar el UUID el sistema le mostrará el detalle del CFDI. Da clic en el botón **Cerrar**.

Detalles del CFDI

Visualización del CFDI

Datos del receptor

JIMENEZ ESTRADA SALAS
RFC: JES900109Q90

Pagos

78F32812-CD4E-4CA6-B21C-FD5DD58D3383

Fecha de Emisión
2022-10-24T13:21:50

Cantidad	Unidad	Identificador	Descripción	Precio	Importe
1			Pago	0	0

Información Comercial

TIPO DE COMPROBANTE: P

Importes

SubTotal	\$0.000000
TOTAL	\$0.000000

Cerrar

- Posteriormente da clic en el botón **Aceptar**, el sistema precargará los campos de acuerdo a la consulta, con opción a ser editados.

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID):

Serie:

Folio:

* Moneda DR:

Equivalencia DR:

Número de parcialidad:

Importe saldo anterior:

Importe pagado:

Importe saldo insoluto:

* Objeto Impuesto:

Impuestos Traslados

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
349104.29	002	Tasa	0.160000	55856.68	<input type="button" value="⊕"/> <input type="button" value="⊖"/>

Impuestos Retenidos

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
---------	-------------	----------------	-----------------	------------	----------

- Los UUID a buscar solo deben corresponder a los de la empresa que está buscando.
- Los UUID a buscar solo deben corresponder a los CFDIs que tengan método de pago PPD.
- Solo aplica para Complemento de Pagos versión 2.0.

- **Serie:** Registra la serie del comprobante para control interno del contribuyente.
- **Folio:** Registra el folio del comprobante para control interno del contribuyente.
- **Moneda DR:** Selecciona la clave de la moneda utilizada en los importes del documento relacionado.
- **Equivalencia DR:** Registra el tipo de cambio correspondiente a la moneda registrada en el documento relacionado. Este dato es requerido cuando la moneda del documento relacionado es distinta de la moneda de pago.

Equivalencia DR: Si la factura se elaboró en pesos y el pago se realizó en pesos, colocar el número 1. Si la factura fue pagada con una moneda distinta a la que se generó, se debe de calcular una equivalencia de tipo de cambio de la siguiente forma: (TipoCambioPago/TipoCambioDR), y el resultado es el valor que debes colocar en este campo a 6 decimales redondeado.

- **Número de parcialidad:** Registra el número de parcialidad que corresponde al pago.
- **Importe saldo anterior:** Registra el monto del saldo insoluto de la parcialidad anterior. En el caso de que sea la primer parcialidad este campo debe contener el importe total del documento relacionado (**Ej. 5000.00**).
- **Importe pagado:** Registra el importe pagado que corresponde al documento relacionado **Ej. 10000.00**.
- **Importe saldo insoluto:** Este campo es la diferencia entre el importe del saldo anterior y el monto del pago.
- **Objeto de Impuesto DR:** Selecciona la clave correspondiente para indicar si el pago del documento relacionado es objeto o no de impuesto.

3. Después de registrar todos los datos requeridos, deberá proceder a capturar los **Impuestos DR** aplicables.

- En caso de seleccionar un **UUID de la búsqueda**, el sistema precargará los impuestos aplicables del comprobante seleccionado como lo muestra la siguiente ventana.

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID): 42EA7A4F-C45A-40AD-98BF-DEDC42B2CD8E

Serie:

Folio:

* Moneda DR:

* Equivalencia DR:

* Número de parcialidad:

* Importe saldo anterior:

* Importe pagado:

* Importe saldo insoluto:

* Objeto impuesto:

▲ Impuestos Traslados

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
348104.29	002	Tasa	0.160000	55856.68	<input type="button" value="Editar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

▲ Impuestos Retenidos

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
---------	-------------	----------------	-----------------	------------	----------

- Si desea realizar alguna modificación, solo de clic en el ícono **Editar** del campo Acciones y realice las modificaciones necesarias.
- Si desea registrar un **Nuevo Impuesto**, siga los siguientes pasos:

Impuestos Traslados DR

1. Haz clic en el botón **Agregar Traslado DR**, el sistema te mostrará la siguiente ventana. Deberá registrar cada uno de los campos que le solicita.

Agregar Traslado DR

* Base DR:

* Impuesto DR:

* Tipo Factor DR:

* Tasa o Cuota DR:

* Importe DR:

- **Base DR:** Registra el valor de la base para el cálculo del impuesto trasladado conforme al monto del pago, aplicable al documento relacionado.
- **Impuesto DR:** Selecciona de la lista, la clave del tipo de impuesto trasladado conforme al monto del pago aplicable al documento relacionado.
- **Tipo Factor DR:** Selecciona de la lista el tipo de factor que aplique a la base del impuesto.
- **Tasa o Cuota DR:** Selecciona de la lista el valor de la tasa o cuota del impuesto que se traslada.
- **Importe DR:** Registra el importe del impuesto traslado aplicable conforme al monto del pago, aplicable al documento relacionado.

2. Al finalizar la captura, da clic en el botón **Aceptar**, el sistema regresará a la ventana **Nuevo documento relacionado**, mostrando el impuesto trasladado registrado.

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID): 78F32812-CD4E-4CA6-B21C-FD5DD58D3383

Serie: KCMU

Folio: 0001

* Moneda DR: Dólar americano

Equivalencia DR: 1

Número de parcialidad: 1

Importe saldo anterior: 97.15

Importe pagado: 97.15

Importe saldo insoluto: 0.00

* Objeto Impuesto: Si objeto de impuesto

Impuestos Traslados

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
83.75	002	Tasa	0.160000	13.4	<input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Actualizar"/>

Impuestos Retenidos

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
---------	-------------	----------------	-----------------	------------	----------

Impuestos Retenidos DR

1. Haz clic en el botón **Agregar Retención DR**, el sistema te mostrará la siguiente ventana. Deberá registrar cada uno de los campos que le solicita.

Agregar Retención DR

* Base DR:

* Impuesto DR:

* Tipo Factor DR:

* Tasa o Cuota DR:

* Importe DR:

- **Base DR:** Registra el valor para el cálculo de la retención conforme al monto del pago, aplicable al documento relacionado.
- **Impuesto DR:** Selecciona de la lista, la clave del tipo de impuesto retenido conforme al monto del pago, aplicable al documento relacionado.
- **Tipo Factor DR:** Selecciona de la lista la clave del tipo de factor que se aplica a la base del impuesto.
- **Tasa o Cuota DR:** Selecciona de la lista el valor de la tasa o cuota del impuesto que se retiene.
- **Importe DR:** Registra el importe del impuesto retenido conforme al monto del pago, aplicable al documento relacionado.

2. Al finalizar la captura, da clic en el botón **Aceptar**, el sistema regresará a la ventana **Nuevo documento relacionado**, mostrando el impuesto retenido registrado.

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID): 78F32812-CD4E-4CA6-B21C-FD6DD58D3383 Buscar UUID

Serie: KMU

Folio: 0001

* Moneda DR: Peso Mexicano

Equivalencia DR: 1

Número de parcialidad: 1

Importe saldo anterior: 97.15

Importe pagado: 97.15

Importe saldo insoluto: 0.00

* Objeto Impuesto: Si objeto de impuesto

Impuestos Traslados

Agregar Traslado DR

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones

Impuestos Retenidos

Agregar Retención DR

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
83.75	002	Tasa	0.160000	13.4	+ -

Aceptar Cancelar

3. Finalizada la captura de la información requerida de los **Documentos Relacionados e Impuestos DR**, da clic en el botón **Aceptar**. El sistema regresará a la ventana **Nuevo pago** mostrando el/los documentos relacionados registrados.

Nuevo pago

* Fecha de pago: 01/08/23

* Hora de pago: 12:00:00

* Forma de pago: Transferencia electrónica de fon

* Moneda de pago: Peso Mexicano

Tipo de cambio: 1

* Monto de pago: 404960.97

Número de operación:

RFC Emisor cuenta ordenante (Banco):

Nombre banco ordenante extranjero:

Cuenta ordenante:

RFC Emisor cuenta beneficiario:

Cuenta beneficiario:

Tipo de cadena pago: Ninguno

Documentos Relacionados

Agregar Documentos Relacionados Cargar por archivo

Id del documento	Serie	Folio	Importe saldo anterior	Importe pagado	Importe saldo insoluto	Acciones
42EAT44F-C45A-40A...			404960.97	404960.97	0.00	+ -

Calcular Importes

Impuestos P

Impuestos Traslados

Aceptar Cancelar

Cargar por Archivo

Esta funcionalidad permitirá cargar mas de un comprobante pagado (.xml) y poder leerlo (s) con el fin de ayudar a agilizar la captura de documentos relacionados.

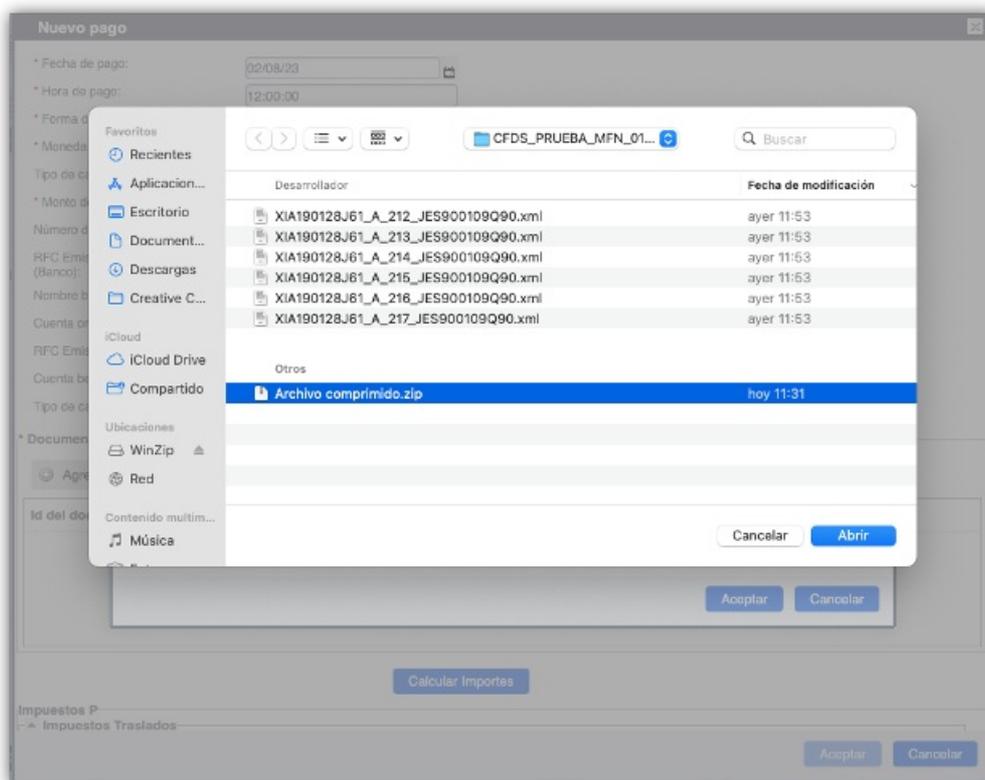
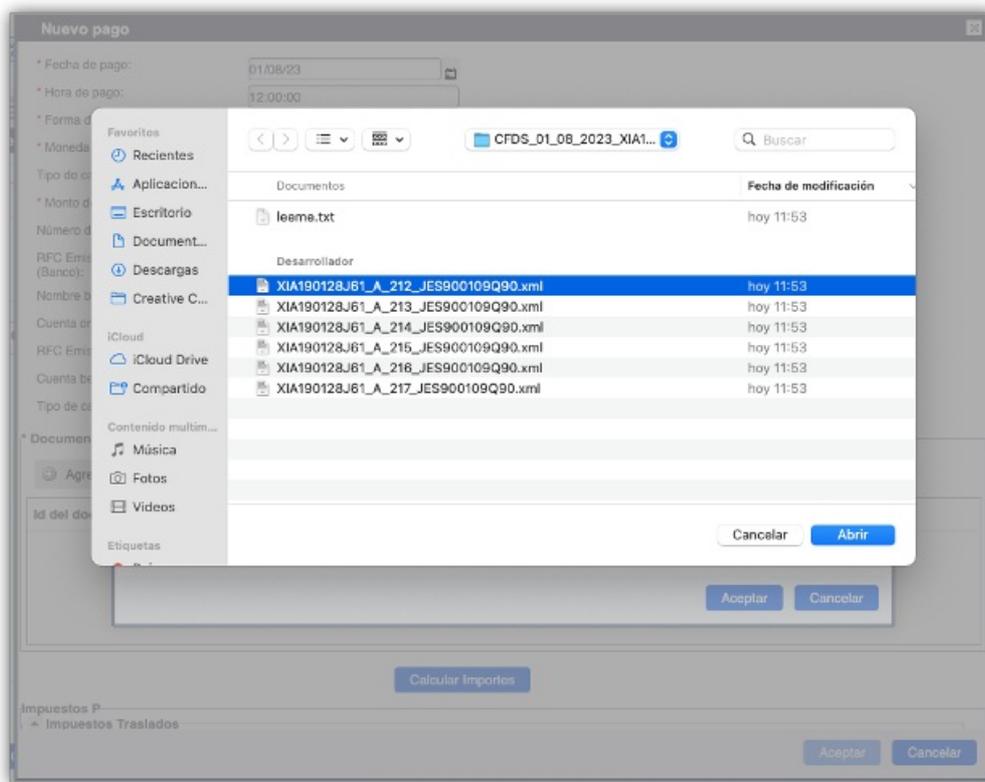
1. Haz clic en el botón **Cargar por archivo**.

The screenshot shows a web form titled "Nuevo pago". It contains several input fields for payment details: "Fecha de pago" (01/08/23), "Hora de pago" (12:00:00), "Forma de pago" (Transferencia electrónica de fon), "Moneda de pago" (Peso Mexicano), "Monto de pago" (167645.63), and various RFC and account numbers. Below these fields is a section for "Documentos Relacionados" with two buttons: "Agregar Documentos Relacionados" and "Cargar por archivo". An orange arrow points to the "Cargar por archivo" button. At the bottom of the form, there are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.

2. El sistema mostrará la siguiente ventana.

The screenshot shows the same "Nuevo pago" form, but with a modal dialog box titled "Carga por Archivo" open in the foreground. The dialog has a text input field labeled "Seleccionar archivo xml o zip:" with an "Examinar..." button next to it. Below the input field is a table with two columns: "Nombre de archivo" and "Estatus". The table is currently empty. At the bottom of the dialog, there are "Aceptar" and "Cancelar" buttons. The background form is dimmed.

3. Haz clic en el botón **Examinar**, y selecciona el comprobante **.xml** pagado o el archivo **.zip**, posteriormente da clic en el botón **Abrir**.



Nota: El sistema solo te permitirá cargar archivos en formato **xml** y formato **zip**. Los archivos ***.zip no deben contener carpetas**, únicamente los archivos que deben estar en la **“raíz”** del archivo comprimido.

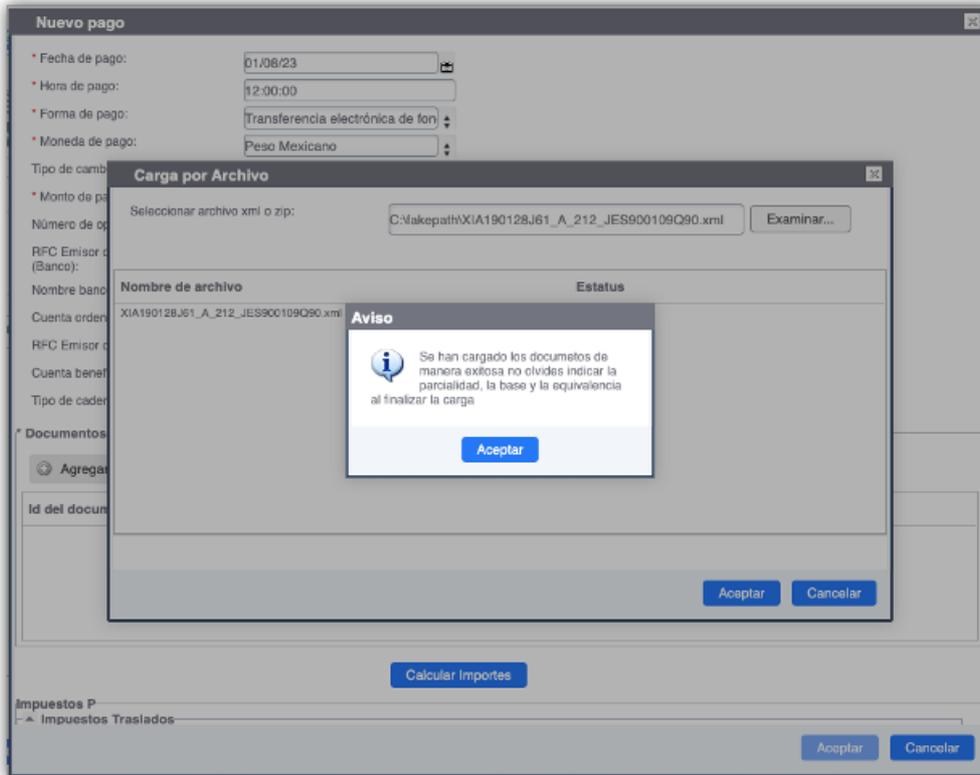
Nota: El sistema sólo permitirá cargar archivos en formato **.zip** comprimidos por la herramienta **WinZip** para Windows y para MacOS la herramienta **Keka**.

Descarga WinZip: <https://www.winzip.com/en/pages/download/winzip/>
Descarga Keka: <https://www.keka.io/es/>

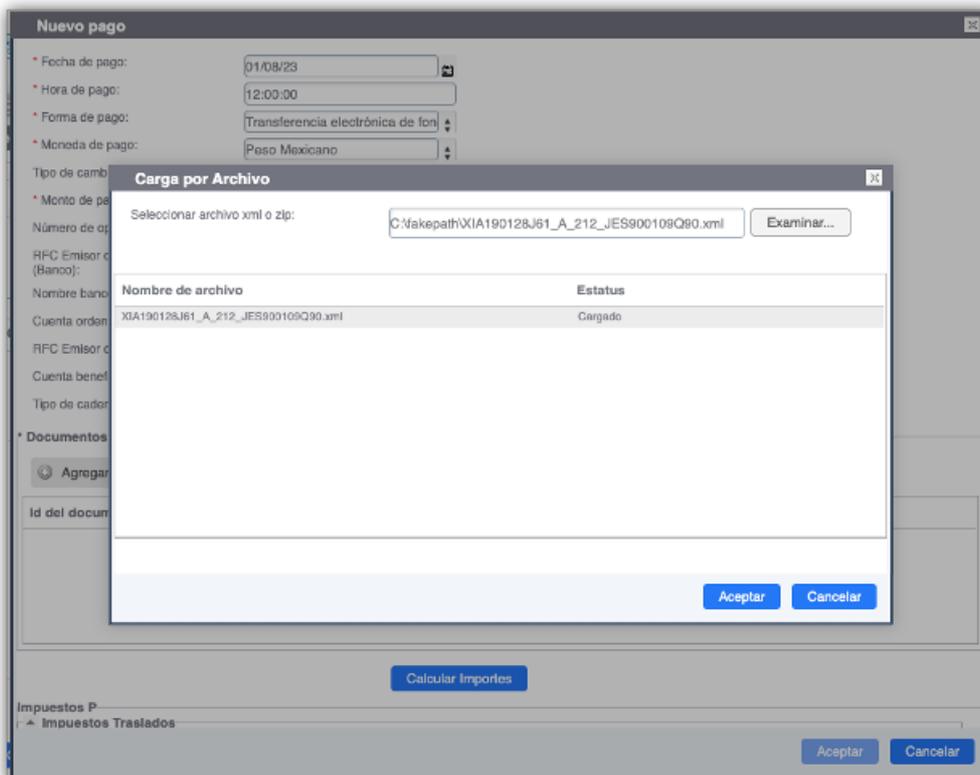
Nota:

- Solo se permitirá cargar 1 o hasta 50 comprobantes (.xml) pagados.
- Comprobantes con Método de pago = PUE (Pago en una sola exhibición) no podrán ser cargados.
- Los .xml a cargar deberán corresponder a la empresa emisora.
- Solo se podrán cargar comprobantes de Ingreso.

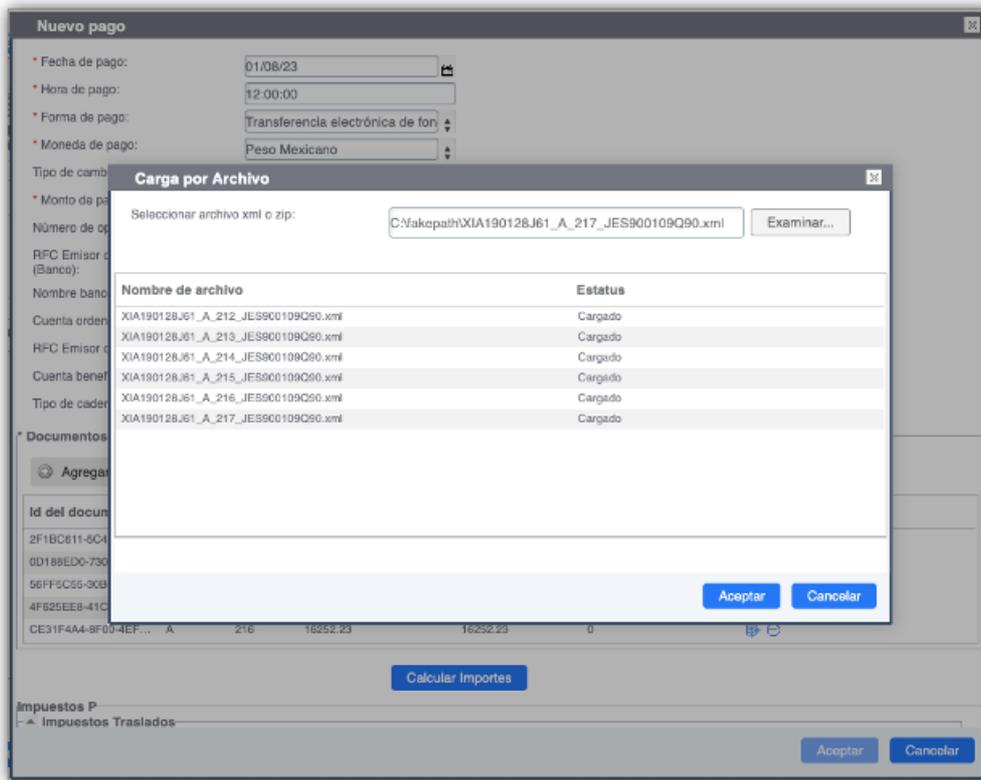
4. El sistema te regresará a la ventana **Carga por Archivo** mostrando el siguiente aviso.



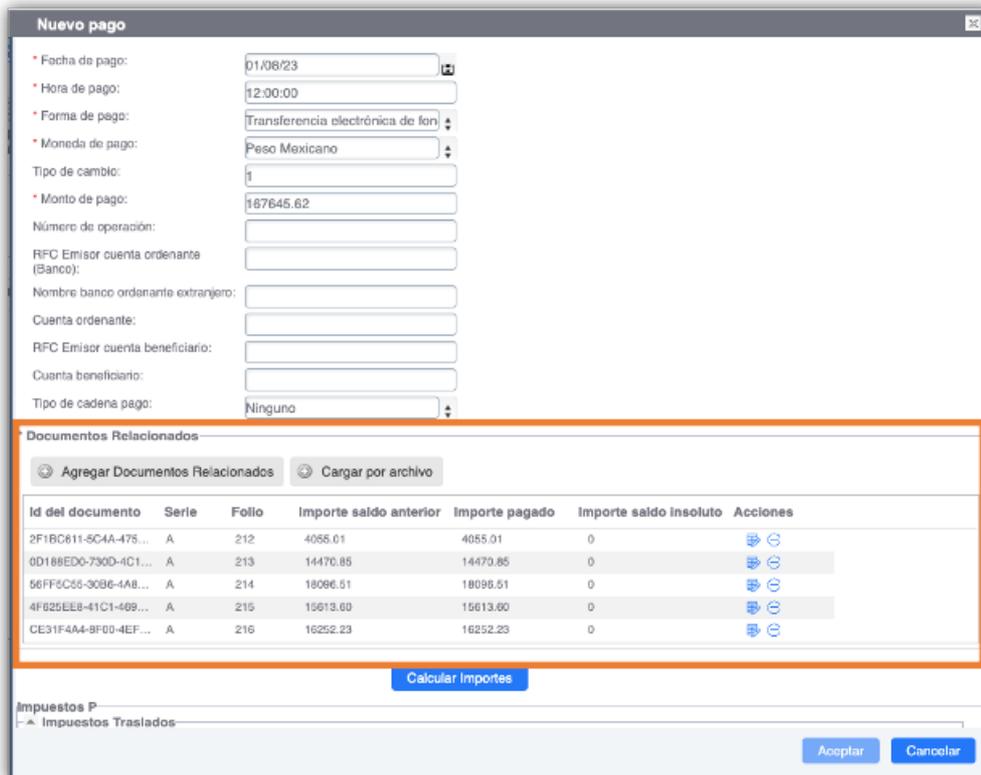
5. Da clic en el botón **Aceptar**, el/los archivos cargados se mostrarán con Estatus=**Cargado**.



6. En caso de requerir agregar mas archivos (.xml) a la lista, sólo da clic de nueva cuenta en el botón **Examinar**.



7. Una vez cargados todos los comprobantes requeridos, da clic en el botón **Aceptar**. El sistema mostrará los comprobantes en el apartado de Documentos Relacionados.



8. Es importante que no olvides indicar la **Parcialidad**, la **Base** y la **Equivalencia** de tus documentos relacionados. Para ello, ingresa en acciones, da clic en el ícono del/los documentos relacionados y agrega los datos correspondientes. Al finalizar da clic en el botón **Aceptar**.

Nuevo documento relacionado

* Id Documento (UUID):

Serie:

Folio:

* Moneda DR:

* Equivalencia DR:

* Número de parcialidad:

* Importe saldo anterior:

* Importe pagado:

* Importe saldo insoluto:

* Objeto impuesto:

▲ Impuestos Traslados

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
3495.70	002	Tasa	0.160000	559.31	

▲ Impuestos Retenidos

Base DR	Impuesto DR	Tipo Factor DR	Tasa o Cuota DR	Importe DR	Acciones
---------	-------------	----------------	-----------------	------------	----------

9. Una vez agregados los documentos relacionados se procede a dar clic en el botón **Calcular Importes**, el sistema de forma automática calculará los impuestos aplicables conforme al monto del pago recibido, como lo muestra la siguiente ventana.

Nuevo pago

Cuenta ordenante:

RFC Emisor cuenta beneficiario:

Cuenta beneficiario:

Tipo de cadena pago:

* Documentos Relacionados

Id del documento	Serie	Folio	Importe saldo anterior	Importe pagado	Importe saldo insoluto	Acciones
2F1BC611-5C4A-475...	A	212	4055.01	4055.01	0	
0D188ED0-730D-4C1...	A	213	14470.85	14470.85	0	
58FF5C55-30B6-4A8...	A	214	18098.51	18098.51	0	
4F625EE8-41C1-469...	A	215	15613.60	15613.60	0	
CE31F4A4-8F00-4EF...	A	216	16252.23	16252.23	0	

Impuestos P

▲ Impuestos Traslados

Base P	Impuesto P	Tipo Factor P	Tasa o Cuota P	Importe P	Acciones
144522.090000	002	Tasa	0.160000	23123.540000	

▲ Impuestos Retenidos

Impuesto P	Importe P	Acciones
------------	-----------	----------

10. Posteriormente da clic en el botón **Aceptar**. El Complemento de Pagos será agregado a la ventana principal de **Generación de CFDI**.

Escritorio Emitidos

Generación de CFDI

Complementos

- Complemento INE
- Complemento Carta Porte

Complemento de pagos

Agregar Complemento de Pagos

Fecha de pago	Hora de pago	Forma de pago	Monto de pago	Acciones
01/08/2023	12:00:00	03	\$167,645.63	 

Calcular Totales

Cancelar Siguiendo

11. Para concluir con el Complemento de Pagos, da clic en el botón **Calcular Totales**, el sistema calculará el monto total de los pagos y el total de los impuestos.

Escritorio Emitidos

Generación de CFDI

Complemento de pagos

Agregar Complemento de Pagos

Fecha de pago	Hora de pago	Forma de pago	Monto de pago	Acciones
01/08/2023	12:00:00	03	\$167,645.63	 

Calcular Totales

Totales

Total de Impuestos Retenidos de IVA:	<input type="text"/>
Total de Impuestos Retenidos de ISR:	<input type="text"/>
Total de Impuestos Retenidos de IEPS:	<input type="text"/>
Total de la Base de IVA Traslado Tasa 16%:	544527.00
Total de Impuestos de IVA Traslado Tasa 16%:	87323.54
Total de la Base IVA Traslado Tasa 0%:	<input type="text"/>
Total de los impuestos de IVA Traslado Tasa 0%:	<input type="text"/>
Total de la Base de IVA Tasa 0%:	<input type="text"/>
Total de los impuestos de IVA Traslado Tasa 0%:	<input type="text"/>
Total de la Base de IVA Traslado Exento:	<input type="text"/>
* Monto Total de Pagos:	167645.63

Cancelar Siguiendo

Vista previa de CFDI

1. Para concluir la generación del nuevo CFDI, presiona el botón **Siguiendo** de la parte inferior derecha.

2. Espera unos segundos mientras se genera la vista previa del CFDI, se desplegarán los mensajes Generando... y

Cargando..., posteriormente se desplegará la **Vista Previa del CFDI**.

Nota: Cuando a tu comprobante incorporaste un complemento de pago, observarás en la vista previa los importes en Ceros. Ya que los datos de tu complemento se incorporarán en la segunda hoja.

Nota: Cabe mencionar que si descarga la **Vista Previa**, el comprobante aún no se encuentra Timbrado, el CFDI será timbrado hasta presionar el botón **Generar**.

3. Presiona el botón **Generar**. El sistema mostrará la siguiente ventana. Coloca la Clave Privada y escribe la palabra del captcha. Posteriormente da clic en **Aceptar**.

Notificación

Por seguridad es necesario proporcionar la contraseña de su certificado.

Clave Privada:

Aceptar **Cancelar**

4. El sistema enviará el siguiente mensaje de confirmación.

Creación de CFDI

 Se ha generado el CFDI

Aceptar

5. Da clic en el botón **Aceptar**. El nuevo CFDI se incluirá en el listado de los CFDI con el estado **Almacenado**.

Consulta y administración de los CFDI emitidos

Estas operaciones se efectuarán dentro de la opción **Emitidos** del menú **Inicio**. En este apartado podrás conocer las diversas operaciones que puedes realizar con los CFDI emitidos.



Para que estos botones sean habilitados debes **seleccionar** del listado de CFDI Emitidos uno o más comprobantes.

Identificador	Fecha	Vencimiento	Cliente	Tipo	Monto	Moneda	E. Fiscal	Pagado	Estado	Acciones
36871543-DADE-43D0-8BAF-CE72D70F0348	21/09/2022	21/09/2022	JES900109Q90	Factura	\$1,392.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
3E112D6D-9A97-47D4-870D-8A7AD9407CC9	13/09/2022	13/09/2022	TRH080109RJ4	Factura	\$11.20	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
8AD3F28C-728F-410A-8E31-70050E28E7A4	13/09/2022	13/09/2022	TRH080109RJ4	Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
FA4F498A-4908-4DC8-9C8B-9CA8880D479	13/09/2022	13/09/2022	TRH080109RJ4	Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
6F178E38-5A96-40A3-8438-84FD5ACF9820	13/09/2022	13/09/2022	TRH080109RJ4	Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
35CD02CD-83E4-4601-8A1E-C68C4DF8105	13/09/2022	13/09/2022	TRH080109RJ4	Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
08F4C7CE-1B13-4214-87CA-80746487848E	07/09/2022	07/09/2022	JES900109Q90	Factura	\$1,000.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
89C28763-24F1-49A9-A72F-BCD54F12E8D5	07/09/2022	07/09/2022	JES900109Q90	Factura	\$2,320.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
03638A2-00F5-4E10-8C49-680E811FE88B	25/08/2022	25/08/2022	DAL050601L35	Factura	\$8,950.00	MXN	EN PROCESO	✗	ALMACEN...	Acciones
5E68E39-8B38-4152-8EE9-828A21476A8C	15/08/2022	15/08/2022	DAL050601L35	Factura	\$100.00	MXN	EN PROCESO	✗	ALMACEN...	Acciones
14CC8A04-32FA-4339-A651-7CD9C8000EA	25/07/2022	25/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$100.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
18821733-AR96-484C-98C1-7A925327726F	25/07/2022	25/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$100.00	MXN	VIGENTE	✗	ALMACEN...	Acciones
	25/07/2022	25/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$500.00	MXN	PENDIENTE	✗	PENDIENTE A GENERAR	Acciones
	25/07/2022	25/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$8,950.00	MXN	PENDIENTE	✗	PENDIENTE A GENERAR	Acciones
BA3D3B6-2D7B-4E48-81DF-9F2601E3723E	22/07/2022	22/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$500.00	MXN	VIGENTE	✗	ENVIADO	Acciones
BB2296A3-091F-4DD1-BF8B-477911982589	22/07/2022	22/07/2022	DAL050601L35	Factura	\$100.00	MXN	VIGENTE	✗	ENVIADO	Acciones

Actualizar << < Página 1 de 1488 >> Mostrando 1 - 20 de 29745

Por ejemplo:

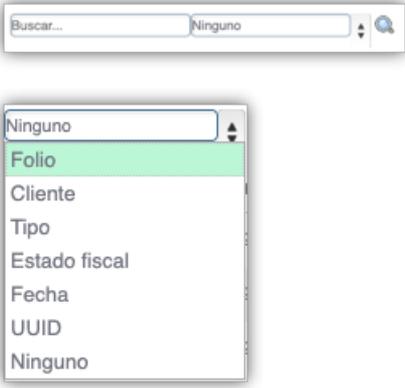
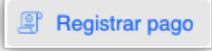
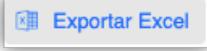
Descargar comprobante en formato .pdf o .xml

1. Identifica y selecciona el comprobante a descargar.
2. Da clic en el botón **PDF** o da clic en el botón **XML**, el sistema de manera automática descargará el comprobante de acuerdo a la opción deseada.

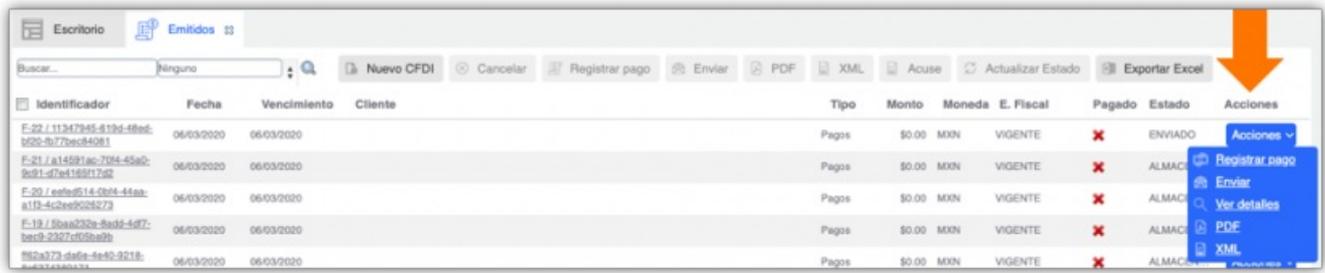
The screenshot shows the Tralix misfacturas.net interface. The main table lists invoices with columns for Identificador, Fecha, Vencimiento, Cliente, Tipo, Monto, Moneda, E. Fiscal, Pagado, Estado, and Acciones. The selected invoice (3E112D6D-9A97-47D4-870D-8A7AD9407CC9) is highlighted in green. Two orange arrows point to the 'PDF' and 'XML' buttons in the 'Acciones' column for this invoice. Below the table, two download icons are shown: a green circular icon for XML and a red square icon for PDF. The interface also includes a search bar, navigation buttons (Nuevo CFDI, Cancelar, Registrar pago, Enviar, PDF, XML, Acuse, Actualizar Estado), and a sidebar with navigation options (Inicio, Emisión, Emisos, Clientes, Configuración, Proveedores, Pagos).

BOTÓN

DESCRIPCIÓN

	<p>Te permitirá realizar un filtrado de búsqueda, de acuerdo a los parámetros que te muestra, sólo tienes que elegir la opción que desees. Posteriormente escribe la palabra clave en la opción Buscar, que esté relacionada con la información de los CFDI que desees consultar, y presiona el ícono  para realizar la consulta.</p>
	<p>Te permitirá Cancelar el o los CFDI emitidos. La cancelación de un CFDI ya no se puede revertir, por lo que es importante que verifiques la información del CFDI antes de cancelar.</p>
	<p>Permitirá registrar el pago recibido de tu comprobante, para un control interno. Pedirá como referencia Fecha, Método y Comentarios. Una vez registrado, observarás dentro de la lista de CFDI, en la columna Pagado, que el estado cambiará a .</p>
	<p>Te permitirá enviar uno o más CFDI emitidos que se encuentren en estado ALMACENADO.</p>
	<p>Te permitirá consultar el detalle de un CFDI emitido.</p>
	<p>Permitirá descargar los comprobantes en formato PDF, ya sea para visualización, almacenamiento o envío. Es posible descargar como máximo hasta 20 CFDI a la vez. Estos vendrán comprimidos en un archivo en formato .zip.</p>
	<p>Permitirá descargar los comprobantes en formato XML, ya sea para visualización, almacenamiento o envío. Es posible descargar como máximo hasta 20 CFDI a la vez. Estos vendrán comprimidos en un archivo en formato .zip.</p>
	<p>Permitirá descargar el Acuse de los CFDI con Estatus Fiscal CANCELADO.</p>
	<p>Te permitirá Exportar la información contenida en el listado de los CFDI emitidos a un archivo de formato Excel.</p>
	<p>Te permitirá realizar de manera manual la consulta del estado actual de cancelación de un comprobante.</p>

Los botones que aplican para múltiples CFDI's los encontrarás en la parte superior y los que aplican para un único CFDI los encontrarás en el menú **Acciones**.



Identificador	Fecha	Vencimiento	Cliente	Tipo	Monto	Moneda	E. Fiscal	Pagado	Estado	Acciones
F:02 / 113d79d5-619d-48e0-8000-b77bec84981	06/03/2020	06/03/2020		Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✘	ENVIADO	Acciones ▾
F:21 / a14591ac-7024-45a0-9e91-d7ed18911762	06/03/2020	06/03/2020		Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✘	ALMACENADO	Registrar pago
F:20 / eafed514-0804-44aa-a119-4c2ee9026273	06/03/2020	06/03/2020		Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✘	ALMACENADO	Enviar
F:19 / 5baa232a-8add-4d77-bec9-2327c0f5a92b	06/03/2020	06/03/2020		Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✘	ALMACENADO	Ver detalles
892a373-daf6-4e40-9218-8a223369322	06/03/2020	06/03/2020		Pagos	\$0.00	MXN	VIGENTE	✘	ALMACENADO	PDF
										XML

🕒 Revision #58

★ Created Fri, Dec 27, 2019 5:02 PM by [Tralix México](#)

✎ Updated Mon, Aug 7, 2023 3:48 PM by [Tralix México](#)